
	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 12

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecer el uso, la innovación y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la gestión de la información, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la institucionalidad gubernamental; promoviendo, aplicando y gestionando el ecosistema digital departamental, contribuyendo en el acercamiento permanente de la Administración Central Departamental con los ciudadanos mediante la implementación de la Política de Gobierno Digital.			
3.1. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIA: La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza la evaluación a la gestión realizada por la secretaría TIC la cual consiste en la verificación de la ejecución de las metas y actividades programadas en el Plan de Acción, las cuales fueron determinadas en el Plan de Desarrollo a través de la presentación de evidencias y datos, presentados por Secretaría TIC, que sustentan la ejecución de las actividades programadas y ejecutadas en la vigencia 2022.			
3.2. ALCANCE: El informe de evaluación de la Gestión por Dependencias, resultados de la vigencia 2023, mediante la consolidación del avance reportado por la Secretaría, el análisis de los datos y el cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento de las metas al final de la gestión.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. LINEA ESTRATEGICA: INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD			
PROGRAMA: 2301. Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el Departamento del Quindío "Tú y Yo Somos ciudadanos TIC".			
Proyecto: 202000363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.			
<i>Meta 2301024:</i> servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	15/15 Indicador 1. Centros de acceso comunitario en zonas urbanas funcionando.	100%	Análisis indicador 1 En la meta física se obtiene un porcentaje alto en Eficacia en el periodo establecido y en la Eficiencia la ejecución de la meta es del 81% para el presupuesto ejecutado.
	7/12 - Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	58	
	15/15		Si bien la secretaria TIC evidencia matriz en Excel con 120 instituciones públicas del

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 12

<i>Meta 2301012:</i> Servicio de acceso zonas digitales	Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas	100%	departamento que aplican para el servicio de acceso a zonas digitales, esto no constata el avance y/o cumplimiento de la acción ya que es complejo para el equipo auditor evidenciar el total de Instituciones que cuentan con servicio. De igual forma la secretaria informa el cumplimiento de la actividad.
<i>Meta 2301062:</i> Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria.	5/8 Relación de estudiantes por terminal de cómputo en sedes educativas oficiales.	100%	Es importante mencionar que si bien la secretaria TIC disminuye la brecha digital de cinco (5) estudiantes por terminal de cómputo, el equipo auditor evidencia que NO cuenta con una planificación adecuada donde los recursos se puedan distribuir entre otras metas y lograr mayor impacto en el departamento.
PROGRAMA: 2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC “Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío TIC”.			
Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.			
<i>Meta 2302022:</i> Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación	9/30 Empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI.	30%	El indicador NO cumple el porcentaje establecido para el cuatrienio donde la Eficacia es deficiente y el equipo auditor evidencia inconsistencias con lo reportado en la matriz F-PLA 47 para el segundo semestre de 2023, por último, se reitera, la ejecución del presupuesto y las acciones desarrolladas deben ser proporcionales en el desarrollo de la meta.
<i>Meta 2302021:</i> Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	2/10 Emprendedores y empresas asistidas técnicamente	20%	La observación se hace extensiva para la siguiente programación en la vigencia 2024, la cual obedece que las evidencias sean claras, oportunas y completas las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las metas mediante actas y los listados de asistencia firmados. Por lo anterior para el periodo evaluado el indicador finalizó con el porcentaje (20%) del primer semestre de 2023. Y se concluye que la meta física tiene un cumplimiento del 20% en Eficacia , si bien se evidencia la ejecución del presupuesto es del 100%, queda claro que la meta física NO es proporcional al



FORMATO


Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03
Fecha: 18/12/2012

Página 3 de 12

			desarrollo de la ejecución del presupuesto.
<u>Meta 2302058:</u> Servicio de educación informal en Teletrabajo	268/400 Personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad capacitadas en teletrabajo	67%	El equipo auditor evidencia capacitaciones desarrolladas en de temas ciberacoso, Grooming y sexting, con un total de 134 certificados los cuales NO corresponde a la medición del Indicador el cual especifica capacitaciones en Teletrabajo. En consecuencia, la Eficacia NO alcanza un porcentaje aceptable para la vigencia 2023, por otra parte, el presupuesto ejecutado si bien tiene un cumplimiento del 98%, la ejecución No corresponde con el desarrollo de las actividades ya que las actividades presentaron avance del 67%.
<u>Meta 2302039:</u> Servicio de Investigación, Desarrollo e Innovación para la industria de las Tecnologías de la Información.	1/1 Modelos para el desarrollo de actividades I+D+i en la industria TIC nacional desarrollados.	100%	Se evidencia programación, socialización del evento y desembolso de recursos para la ejecución del mismo, a través de actas realizadas por contratistas de la Universidad del Quindío encargada en realizar acompañamiento y apoyo para evaluación y selección de proyectos enviados por las diferentes entidades para el evento de robótica. Con base en lo anterior la meta obtiene 100% en Eficiencia y Eficacia para la vigencia 2023.
<u>Meta 2302068:</u> Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI.	106/80 Personas capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información.	133%	Se evidencia que la secretaria TIC cumple con las capacitaciones desarrolladas en el primer semestre evidenciando una sobre ejecución de los productos cuyo porcentaje es de 133%, es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del proyecto en el fortalecimiento del sector empresarial.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 12

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD			
PROGRAMA: 3904 Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la Innovación.			
Proyecto: 202000363-0040 Implementación y divulgación de la estrategia "Quindío innovador y competitivo"			
<p><u>Meta 3904018:</u> Servicios de comunicación con enfoque en ciencia tecnología y sociedad.</p>	12/7	171%	<p>Se evidencia que la secretaria TIC cumple con la entrega de los Kits robóticos para la vigencia 2023 evidenciando una sobre ejecución de los productos cuyo porcentaje es de 171%, es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto Implementación y divulgación de la estrategia "Quindío innovador y competitivo.</p>
<p><u>Meta 2301030:</u> Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>	5.368/7.000	77%	<p>Se evidencia las ventajas competitivas que se generan para las personas capacitadas en "tecnologías de la información y las comunicaciones" convirtiéndose en herramientas estratégicas para los objetivos generales y las necesidades específicas en el cumplimiento de la meta. Es por ello que la ejecución de la acción requiere ser profundamente analizada por el personal encargado, con vistas a lograr la combinación armónica de todos los intereses en función de los planes estratégicos de la entidad y evaluar el impacto SI el volumen de las capacitaciones desarrolladas, constituye una ventaja competitiva que incide en la calidad del proyecto que se gestionó, proporcionando a la Entidad Territorial Gobernación del Quindío resultados esperados para su proyección estratégica.</p>
<p><u>Meta 2301015:</u> Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	1/3	33,3%	<p>Si bien se evidencia avance en el desarrollado de algunos de los proyectos para su ejecución, el equipo auditor NO constata la implementación de los mismo, También se informa que la secretaria TIC en evidencias</p>



FORMATO

Código: F-CIG-05

Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias

Versión: 03
Fecha: 18/12/2012

Página 5 de 12

			reportadas a la OCIG para el seguimiento de Ley Indicadores de gestión correspondiente al tercer cuatrimestre vigencia 2023, determina que para la meta analizada NO presenta avance. Se hace necesario extender la recomendación para la vigencia 2024 en la meta analizada, ya que presenta deficiente ejecución, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.
<u>Meta 2301004:</u> Documentos de planeación.	0,7/1 Documentos de planeación elaborados.	70%	Para la meta la secretaria TIC NO reporta evidencias concluyentes si el documento se remitió a la Honorable asamblea, dejando en claro que el documento se encuentra en fase de revisión y aprobación del mismo. Se hace necesario extender la recomendación para la vigencia 2024 en la meta analizada, ya que la ejecución NO alcanza el 100%, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.
<u>Meta 2301035:</u> Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	40/40 Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	100%	Se evidencia que la secretaria TIC cumplió con el objetivo de la meta tanto en Eficacia como en Eficiencia para la vigencia 2023.
<u>Meta 2301042:</u> Servicio de telecomunicaciones para el envío de alerta	0/1 Disponibilidad del servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.	0%	El equipo auditor informa que las actividades evidenciadas NO corresponden con las acciones cuantificadas y objetivos específicos desarrollados en la matriz F-PLA-06 la cual se toma de referencia para el análisis del seguimiento y cumplir con el objetivo de la meta evaluada, en consecuencia, para la vigencia 2023 el desarrollo en Eficacia es deficiente, por otra parte, realizando comparación para el primer y segundo semestre en ejecución del presupuesto evidencia incremento. Donde se informa



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03
Fecha: 18/12/2012

Página 6 de 12

			que debe mantener un equilibrio entre lo ejecutado y el desarrollo de las actividades. Frente a los valores arrojados por el porcentaje obtenido y el análisis realizado por la OCIG se hace extensiva la recomendación para la vigencia 2024 en la meta analizada, ya que la ejecución NO alcanza el 100%, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.
<u>Meta 3903005</u> : Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología.	0/1 Indicador 1 Nuevas tecnologías adoptadas.	0%	El equipo auditor informa que las actividades evidenciadas NO corresponden con las acciones cuantificadas y objetivos específicos desarrollados en la matriz F-PLA-06 la cual se toma de referencia para el análisis del seguimiento y cumplir con el objetivo de la meta evaluada, en consecuencia, para la vigencia 2023 el desarrollo en Eficacia es deficiente, y por consiguiente, se difiere de lo reportado por la secretaria TIC ya que evidencian avance en la meta física, por otra parte los recursos asignados para cada meta deben ejecutarse de acuerdo al desarrollo de las metas establecidas, es decir la secretaria TIC reporta en el semáforo de cumplimiento (matriz F-PLA 47) un avance del 40% en las acciones desarrolladas y 79% en la ejecución del presupuesto. Se concluye que frente a los datos arrojados por la evaluación de los indicadores en presupuesto y meta física se hace extensiva la recomendación para la vigencia 2024 en examinar el objetivo de la meta, ya que la ejecución NO alcanza el 100%, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.
	44/80 Indicador 2. Start up generadas.	55%	Análisis indicador 2 Es reiterativo informar que la evidencias reportadas NO están enfocadas con los



FORMATO


Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**


Versión: 03
Fecha: 18/12/2012

Página 7 de 12

	<p style="text-align: center;">44/80</p> <p>Indicador 3. Conocimiento tecnológico adquirido</p>	<p style="text-align: center;">55%</p>	<p>objetivos y actividades cuantificadas establecidas en la matriz F-PLA 06 la cual se toma de referencia para el análisis del seguimiento y cumplir con el objetivo de la meta evaluada, Si bien se realizan capacitaciones y diligencian formatos y/o entrevistas, el equipo auditor NO evidencia lo correspondiente al “Apoyo técnico, profesional y/o institucional en la creación de estrategias para la implementación de Start up”.</p> <p>Por lo anterior es importante evidenciar a través de acta y/o informes el avance y cumplimiento de la meta, donde se especifique la estrategia desarrollada y el impacto que genera.</p> <p>Frente a lo evidenciado por la OCIG el atraso es del 45%, frente a la magnitud programada con corte a 31 de diciembre de 2023, es necesario que la dirección de la secretaria, tome las acciones necesarias para el futuro Plan de desarrollo de la entidad gobernación del Quindío en pro de asegurar el cumplimiento total de las acciones programadas.</p> <p>Análisis Indicador 3. Frente a lo evidenciado por la OCIG el atraso es del 45%, frente a la magnitud programada con corte a 31 de diciembre de 2023, es necesario que la dirección de la secretaria, tome las acciones necesarias para el futuro Plan de desarrollo de la entidad gobernación del Quindío en pro de asegurar el cumplimiento total de las acciones programadas.</p>
<p>LINEA ESTRATEGICA: 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA</p>			
<p>PROGRAMA: 2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC “Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío”.</p>			
<p>Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío.</p>			
<p><u>Meta 2302003:</u> Desarrollos digitales.</p>	<p style="text-align: center;">3/3</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Para la vigencia 2023 la secretaria cumple en Eficiencia y Eficacia 100%. No obstante, se tienen los</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 8 de 12

	Productos digitales desarrollados.		enlaces para acceder a cada trámite donde se evidencia que Bolsa de empleo NO está en funcionamiento. Los dos tramites siguientes se enlazan con plataformas de agricultura donde se puede acceder a los vínculos que aparecen en el aplicativo
<u>Meta 2302033</u> : Servicio de educación informal para la implementación de la estrategia de gobierno digital	100/100 Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	100%	El equipo auditor evidencia formatos diligenciados a capacitaciones realizadas en las entidades de IDTQ, alcaldía de Calarcá y alcaldía de Montenegro permitiendo establecer trazabilidad de las actividades ejecutadas y seguimiento al desarrollo de la actividad, por lo anterior se sugiere a la secretaría realizar las actividades diligenciando los formatos que la secretaría tiene implementados para las acciones a ejecutar. Queda claro que la secretaria cumple en Eficiencia y Eficacia para la vigencia 2023.
<u>Meta 2302066</u> : Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información.	52/60 Personas capacitadas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	87%	El equipo auditor difiere de lo reportado por la secretaria TIC en la matriz F-PLA 47 donde informa el cumplimiento de las acciones desarrolladas a través de las capacitaciones, de acuerdo a las evidencias reportar se constata un total de 52 capacitaciones donde se obtiene el 87% para la meta física y el 100% en el presupuesto ejecutado.
<u>Meta 2302004</u> Documentos de evaluación	0,2/1 Documentos de evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC.	20%	El equipo auditor toma para el análisis la guía No.1 encontrando que NO reporta en el control de cambios las modificaciones y/o actualizaciones desarrolladas. Por lo anterior se reitera detallar mediante acta y/o en control de cambios las respectivas modificaciones y/o actualizaciones a cada uno de los documentos. Es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 9 de 12

			que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto
<u>Meta 2302007:</u> Documentos de metodológicos.	0/1 Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital elaborado.	0%	Una vez analizada la información por el equipo auditor evidencia que los documentos reportados por la secretaria TIC NO presentan actualización, Por lo anterior es complejo para el equipo auditor establecer un porcentaje adecuado ya que NO se tiene detalle del avance en la actualización de los archivos, es vital que a través de actas debidamente diligencias y firmados se especifique el progreso de los documentos y/o actos administrados que soporten la adopción de políticas para la estrategia de Gobierno digital. Es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto
<u>Meta 2302083:</u> Documentos de lineamientos técnicos	0/1 Documentos de lineamientos técnicos elaborados.	0%	De acuerdo a lo reportado por la secretaria es complejo para el equipo auditor establecer un porcentaje adecuado ya que NO presenta evolución en los documentos reportados, es vital que a través de actas debidamente diligenciadas y firmadas se especifique el avance y/o actos administrativos que soporten la adopción de los mismos. Es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Frente a los resultados obtenidos del análisis realizado por el equipo auditor para generar información útil en la toma de decisiones para el futuro Plan de Desarrollo (2024 -2027) y la valoración al interior tanto de la secretaria TIC como de la Administración Departamental sobre la necesidad de posibles ajustes para garantizar que se alcancen los objetivos propuestos. Se manifiesta que las personas que intervienen en la elaboración del presupuesto se pongan de acuerdo con todas y cada una de las actividades que se van a realizar y lo más importante que conozcan bien cuál será su labor para que sea más fácil la realización del trabajo. Para algunos



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 10 de 12

procesos se recomienda la necesidad de capacitar al personal para obtener mejores resultados. (Ver Tabla N. 01).

TABLA N.01. Consolidado presupuesto, meta física y porcentaje OCIG

EVALUACION PLAN DE ACCION - SEGUNDO SEMESTRE -2023 SECRETARIA TIC

1. LINEA ESTRATEGICA: INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD

NUMERO	CODIGO	FISICA PROGRAMADA	LOGRO	%FISICO	CODIGO RECURSO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%PRESUPUESTO
1	2301	15	15	100%	20	\$ 117.613.333	\$ 95.055.000	81%
		12	7	58%	20	\$ 139.000.000	\$ 128.480.000	92%
2	2301	15	15	100%	20	\$ 99.637.500	\$ 99.632.000	100%
3	2301	5	5	100%	20	\$ 26.700.000	\$ 26.700.000	100%
4	2301	30	9	30%	20 Y 88	\$ 74.881.666	\$ 74.881.666	100%
5	2301	10	2	20%	20	\$ 161.681.665	\$ 161.681.665	100%
6	2301	400	268	67%	20	\$ 63.550.000	\$ 62.390.000	98%
7	2301	1	1	100%	20 y 88	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	100%
8	2301	80	106	133%	20	\$ 44.675.000	\$ 44.675.000	100%
9	2302	7	12	171%	20	\$ 56.400.000	\$ 50.620.000	90%
10	2302	7000	5368	77%	20	\$ 742.507.002	\$ 733.247.164	99%
11	2302	3	1	33%	20 y 88	\$ 88.200.000	\$ 85.160.000	97%
12	2302	1	0,7	70%	20	\$ 22.200.000	\$ 22.199.988	100%
13	2302	40	40	100%	20	\$ 62.860.000	\$ 62.860.000	100%

2. LINEA ESTRATEGICA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

14	3903	1	0	0%	20	\$ 23.400.000	\$ 17.400.000	74%
		1	0	0%	20 Y 88	\$ 7.573.172	\$ 6.000.000	79%
		80	44	55%	20	\$ 44.439.840	\$ 44.573.173	100%
15	3904	80	44	55%	20 Y 88	\$ 19.573.172	\$ 13.573.173	69%


4. LINEA ESTRATEGICA: LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

16	2302	3	3	100%	20 Y 88	\$ 134.135.000	\$ 134.135.000	100%
17	2302	100	100	100%	20	\$ 77.306.667	\$ 77.306.667	100%
18	2302	60	52	87%	20	\$ 77.706.667	\$ 77.706.667	100%
19	2302	1	0,2	20%	20	\$ 24.720.000	\$ 24.720.000	100%
20	2302	1	0	0%	20	\$ 72.000.000	\$ 71.832.499	100%
21	2302	1	0	0%	20	\$ 68.000.000	\$ 31.100.000	46%
TOTALES		24		66%		\$ 2.329.212.350	\$ 2.225.929.662	93%

Fuente: OCIG consolidado porcentaje de cumplimiento en Eficiencia y Eficacia II -2023

El presupuesto definitivo asignado en el Plan de Acción de la vigencia 2023; \$ 2.329.212.350,00

Con relación al cumplimiento de las metas de la secretaría TIC articula el cumplimiento con la aplicación de los indicadores en los cuales el equipo auditor a través de la semaforización se resume en los siguientes resultados.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	
	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012 Página 11 de 12	

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Número de metas producto (Físico)	Número de metas presupuesto
VERDE OSCURO	80-100	10	20
VERDE CLARO	70-79	2	2
AMARILLO	60-69	1	1
NARANJA	40-59	3	1
ROJO	0-39	8	
AZUL	0 DATOS		
TOTAL		24 (66%)	24 (93%)

A continuación, se determina la ejecución presupuestal consumada por la secretaría TIC del total apropiado para el cumplimiento de las metas físicas en la vigencia 2023, se asignó \$ 2.329.212.350,00 de los cuales comprometió, \$ 2.261.362.995,00, de acuerdo a esto se determinó la EFICIENCIA para la vigencia 2023.

Fórmula para medir eficiencia, eficacia y efectividad

- Eficacia = (Resultado alcanzado*100) / (Resultado previsto).
- Eficiencia = ((Resultado alcanzado/costo real)*Tiempo invertido)/((Resultado previsto/costo previsto)*Tiempo previsto)
- Efectividad = ((Puntaje de eficiencia + Puntaje de eficacia) /2) / (Máximo puntaje).

Medición

- $24 * 100 = 2.400\%$
- \sum porcentaje de metas físicas = 1576%

EFICIENCIA: $((1576\% / \$ 2.261.362.995,00 * 12) / (2.400 / \$ 2.329.212.350,00 * 12)) = 0.67634664$

Donde 24 es el resultado esperado de la consecución de las 24 metas establecidas (24*100%) 24 (la puntuación máxima permitida es 100 por lo tanto las metas que presentan ejecución superior a este puntaje se califican con la máxima permitida es decir 100%) y 10.000 es el resultado real obtenido por la calificación de ejecución física de las metas programadas \$ 2.329.212.350,00. es el valor total apropiado para alcanzar las metas programadas y \$ 2.261.362.995,00, el valor total comprometido durante la vigencia 2023.


Luego de evaluar y analizar los términos que componen la Eficiencia se determina que la Secretaría TIC, si bien cumplen en la ejecución del presupuesto asignado, es de aclarar que se evidenció falencias en el desarrollo de las metas las cuales deben ser motivo de revisión y análisis para la ejecución de los recursos.

EFICACIA: $(1576 / 2.400) = 0.6566 \%$

La secretaria TIC presenta deficiencia en la **EFICACIA** en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, se informa que, de las 24 metas programadas, solo 10 actividades alcanzaron un porcentaje de 80 a 100%, 8 actividades presentan porcentaje de 0 – 39%, 3 actividad alcanzaron un porcentaje de 40 - 59%, 2 actividades presentaron porcentaje de 70 – 79% y la última meta tienen porcentaje de 40 – 59 %

EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS: (0.6566 * 10) = 6.566%

Mediante la aplicación del indicador de eficacia se determina calificación de 1 a 10 como gestión de la dependencia para la vigencia evaluada, en este caso la secretaria TIC presenta la calificación de **6.566%** determinando la gestión realizada para el cumplimiento del Plan de acción de la vigencia 2023.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 12 de 12

CONCLUSIÓN GENERAL

Como resultado de las verificaciones realizadas a la información obtenida, se estableció que la Secretaría TIC obtuvo una calificación media (**6.566%**) en la gestión de las 24 metas establecidas para la vigencia 2023. Este factor incluye el resultado de los indicadores que están directamente relacionados con el cumplimiento de las metas producto del plan de desarrollo, así como, de la ejecución presupuestal, bajo la responsabilidad de la secretaria TIC.

FORTALEZAS

- La ejecución de algunas actividades supera lo programado.
- Buena disposición del profesional que atendió la visita de seguimiento

DEBILIDADES:

- Se observaron debilidades en el cumplimiento de ocho (8) metas de las 24 estipuladas, las cuales presenta un porcentaje de 0 – 39%, donde la recomendación es fortalecer los mecanismos de monitoreo, seguimiento y control, de acuerdo con las responsabilidades propias de cada uno de los líderes de los procesos, con el propósito de identificar, de forma oportuna, posibles desviaciones o cambios en la planeación y/o ejecución, que permitan tomar decisiones oportunas y adoptar medidas que permitan el logro de los objetivos y metas propuestos.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

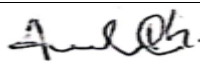
- Es importante tener en cuenta que la planeación es uno de los ejes principales en la ejecución de los proyectos, por lo tanto, se hace necesario estipular acciones eficaces para el cumplimiento de las metas, la Secretaría TIC debe fijar actividades precisas para impactar la meta de cada indicador.
- Fortalecer las actividades de autocontrol de la Secretaría TIC, relacionadas con la planificación y el monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a lo planeado en los tiempos establecidos y garantizar la disponibilidad de la información.
- Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del porcentaje programado de algunas metas, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de las vigencias futuras.

8. FECHA: 2 de mayo de 2024

9. FIRMA:



JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno De Gestion

Elaboró: Andrea Chacón Mellizo. – Contratista OCIG 

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancurt	Gloria Inés Marín Betancurt	Gloria Inés Marín Betancurt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina